FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 31 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veinte del mes de junio del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y del **VS1° AVC JOSÉ VECCA**; Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 31 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", con ID N° **256.708**.-

Acto seguido el S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas, mencionado que la misma se prorrogara, conforme a la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.-

Los oferentes que presentaron su Carta de Oferta son:

1. **2B REFRIGERACIÓN:** SIN REPRESENTANTE
2. **TECNOFRIO:** Representado en este acto por el Sr. PASCUAL TORREZ con C.I.N. 1.388.647.

Acto seguido se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa a los oferentes que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviado en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura y en caso de no retirar su sobre la misma será considerado como oferta válida para la próxima fecha de apertura.

El representante de TECNOFRIO., manifiesta que procederá a retira su oferta, en consecuencia se le entrega la misma sin abrir.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, firmada por los presentes.-

JOSÉ VECCA
VS1° AVC – Miembro de la UOC N° 4

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro de la UOC N° 4